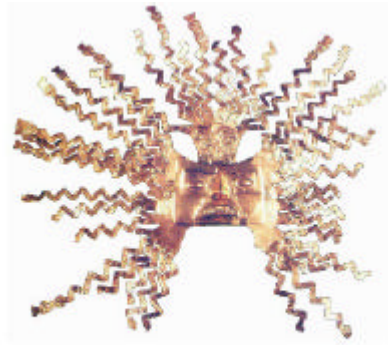




BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Informe Mensual de Inflación

Enero 2006

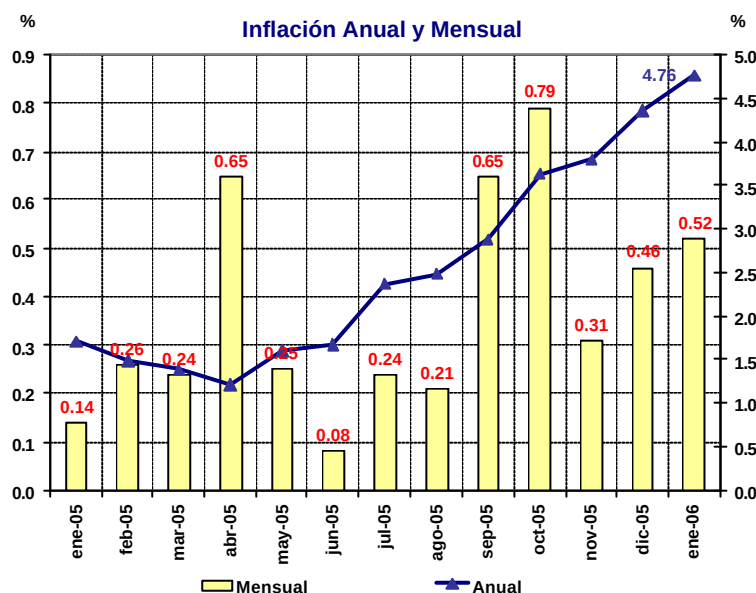
Dirección General de Estudios

1. HECHOS RELEVANTES

En enero de 2006, la inflación mensual alcanzó un valor de 0.52%. Esta cifra refleja una aceleración notable en el ritmo de crecimiento de los precios, comparado con la inflación de enero de 2004, que fue 0.14%. Este valor es además superior al registrado en los meses de noviembre (0,31%) y diciembre (0,46%), lo cual confirma la tendencia alcista que se viene observando desde el mes de julio de 2005 (Gráfico 1).

La inflación anual de enero fue 4.76% de 2005. Esta tasa de inflación es superior a la de nuestros principales socios comerciales: Perú (1.90%); México (3.8%); Bolivia (3.91%); Chile (4.1%) y Colombia (4.56%); lo cual afecta negativamente a la competitividad del Ecuador frente aquellos.

Gráfico 1



FUENTE Instituto Nacional de Estadística y Censos.

ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Sin embargo de lo anterior, al analizar un comparativo de las inflaciones de cada mes para el período 2003-2005, se encuentra que la inflación promedio de enero de los años analizados es la más elevada en comparación a la del resto de meses del año. Para enero de 2006, el mayor ritmo de crecimiento de los precios se encuentra principalmente en los sectores “alojamiento” y “alimentos”.

Durante el primer mes del año, el Consejo Nacional de Salarios (CONADES) debe acordar el incremento anual que se aplicará a la Remuneración Unificada Mínima con los representantes de los trabajadores y empleadores del sector privado. En este año se acordó que dicho incremento sería de USD 10, al pasar de USD 150 a USD 160, representando un incremento anual de 6.66%. Este mayor ingreso impacta directamente sobre los costos de producción y por ende de la competitividad de las empresas, quienes trasladarían este mayor costo al consumidor a través de mayores precios de los bienes.

Otro factor que explica el aumento del ritmo de inflación desde noviembre de 2005 fue la importante inyección de liquidez que se ha registrado desde entonces. Solamente en el mes de diciembre de 2005 se registró un incremento de la liquidez en USD 771 millones, lo cual se debió a la entrega de los fondos de reserva por parte del IESS y a factores estacionales como las mayores ventas debido a la época navideña y al pago del décimo tercer sueldo.

Estos factores habrían determinado elevadas variaciones mensuales de los grupos de bienes y servicios “Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros” (2.57%); “Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes” (0,85%); “Restaurantes y Hoteles” (0.53%); y, “Alimentos y bebidas no alcohólicas” (0.47%).

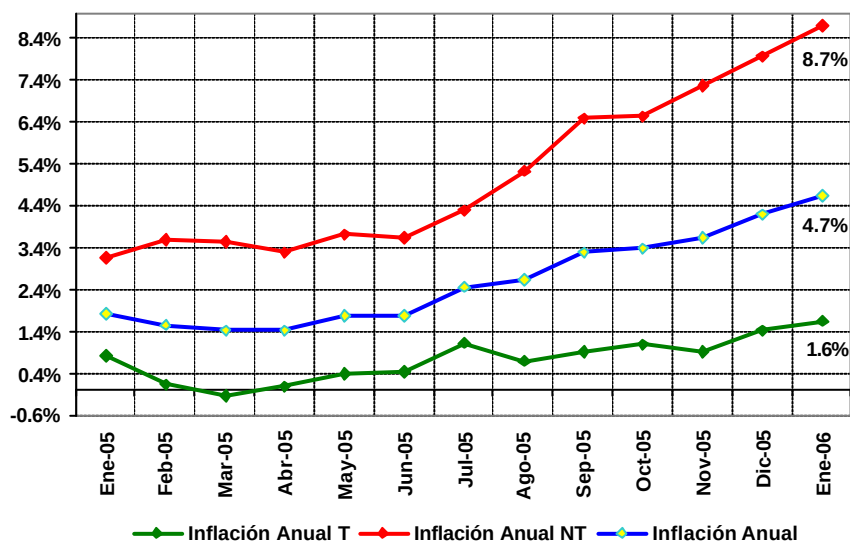
2. LA INFLACIÓN Y SUS TENDENCIAS

Durante el mes de enero, y como ha ocurrido durante el 2005, la subida de precios se registró principalmente en el grupo de bienes denominados como “no transables”, que alcanzó un valor de 0.82% mensual. Por su parte, la inflación mensual en enero de bienes “transables” fue de 0,29%.

Como se observa en el Gráfico 2, en el mes de enero de 2006, la inflación anual de los bienes “no transables” fue 8.7%, y constituye el factor que explica mayormente la dinámica de la inflación total; aunque la inflación internacional también ha contribuido positivamente.

Gráfico 2

Inflación Anual de T y No T



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos

ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

El proceso inflacionario al interior del grupo de bienes “no transables”, volvió a concentrarse en la división “alquileres de vivienda y servicios de agua, electricidad y gas doméstico”. En enero 2006, la

tasa mensual alcanzó un valor de 2.57% en enero de 2006, cifra que estuvo muy por encima de la inflación mensual del grupo de bienes no transables (0.82%).

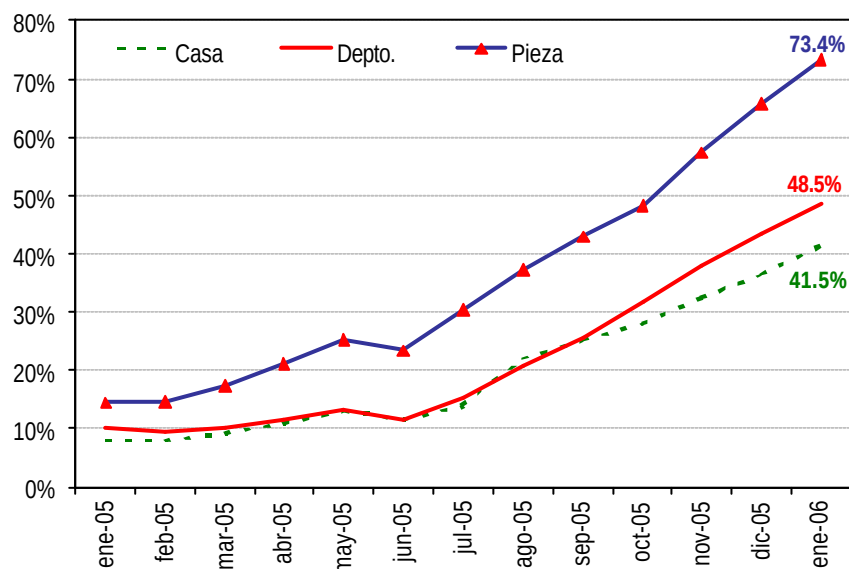
Del valor total de la inflación mensual de los bienes no transables, que fue de 0.82%, los **servicios de alquiler** explicaron un valor de 0.70%, en tanto que los demás ítem no transables contribuyeron tan solo con 0.12%. Este hecho advierte que, de ser correctas las mediciones del INEC, el proceso inflacionario se encontraría claramente identificado en el sector de servicios de alojamiento, y en particular del alquiler de pieza.

En este mes, y tal como ocurrió a partir de julio del año 2005, el rubro *alquiler de pieza* continúa registrando inflaciones mensuales por sobre el 5%. De igual forma, el rubro *alquiler de departamento* registra desde julio de 2005 inflaciones mensuales por sobre 4% y en enero registró una tasa de 4.12%. Finalmente, el *alquiler de casa*, registró una inflación mensual de 4.81% en enero 2006, fenómeno que también se repite con inflaciones mensuales similares y siempre superiores al 3%, a partir de julio del año pasado.

Las altas tasas de inflación mensual de estos 3 rubros de alquileres de vivienda, ha implicado que, a nivel anual, estos servicios registren variaciones en sus tasas de inflación extremadamente altas, que difieren totalmente de los niveles generales de inflación. Así por ejemplo, para el mes de enero el rubro alquiler de pieza registró una tasa de inflación anual de 73%! (Gráfico 3).

Estas altas tasas de inflación plantea interrogantes de cómo se está realizando la investigación por parte del INEC y la metodología utilizada.

Gráfico 3
Inflación Anual del Rubro “Alquileres” a nivel Nacional



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos

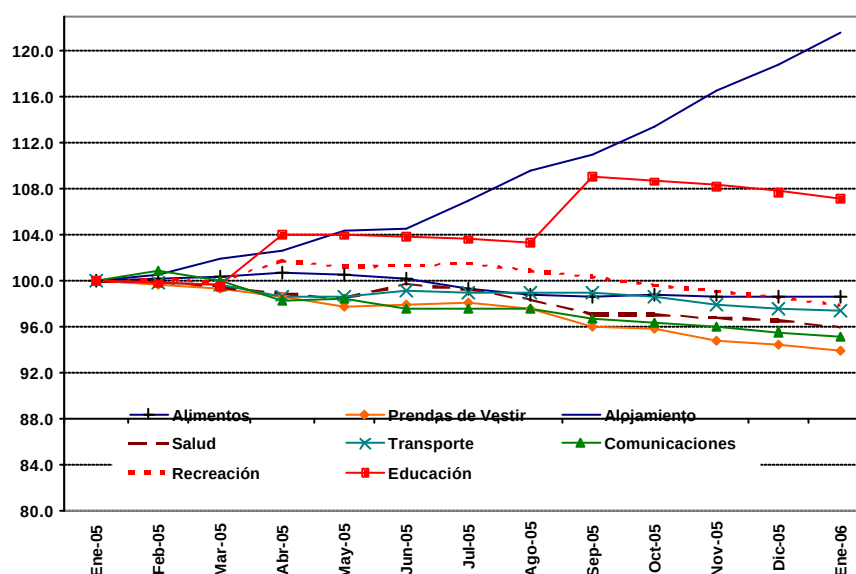
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

A pesar de que existe déficit de vivienda a nivel nacional, es difícil de aceptar que la población de Esmeraldas tenga incrementos en sus ingresos que soporten incrementos de los alquileres superiores a 70% – 80%. Además, este fenómeno no solo se presenta en la ciudad de Esmeraldas sino en otras ciudades del país.

El gráfico anterior muestra que la evolución de la inflación anual tomando en cuenta los supuestos señalados en el párrafo anterior, registraría valores muy reducidos, llegando a registrarse una inflación anual para Enero 2006 de 1.65%, muy inferior a la observada durante dicho mes (4.76%).

Como se indicó en varios de los informes elaborados para el año 2005 los servicios de alquiler (alojamiento), particularmente desde el mes de julio de ese año, evidencian que el **índice de precio relativo**¹ de este grupo, ha tenido un crecimiento sostenido por lo que se concluye que el alquiler cuesta **relativamente** en relación con los otros sectores más que lo que costaban a inicios del año 2005. Los demás grupos de bienes y servicios mantienen índices de precios sin mayor variación relativa o a la baja. Por su lado, la “educación” se mantiene como el segundo grupo de mayores índices de crecimiento comparativo.

Gráfico 4
Evolución del Índice de Precios Relativos
por Grupo de Productos NACIONAL
Enero 2005 = 100



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos

ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

¹ El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

donde: J- son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC.

3. INFLACIÓN POR DIVISIONES DE CONSUMO Y SECTOR ECONÓMICO

En la Tabla 1 que se presenta a continuación se muestra la evolución de la inflación para el período enero 2005–enero 2006, de acuerdo a la clasificación por divisiones de consumo, definidas por el INEC. Para el mes de enero de 2006, las divisiones de bienes y servicios con mayor inflación mensual fueron: *Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles* (2.57%); “Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes” (0.85%); “Restaurantes y hoteles” (0.53%); y, “Alimentos y Bebidas no alcohólicas” (0.47%). En términos anuales, se observa que los rubros: *Alojamiento, agua, electricidad y gas* (24.37%) y *Educación* (11.55%), son los que registran las mayores tasas de inflación; muy por encima del resto de sectores y de la inflación general que alcanzó 4.76%.

Tabla 1

INFLACION POR DIVISIONES DE CONSUMO															
	Ponderación %	Mensual													Anual
		Ene-05	Feb-05	Mar-05	Abr-05	May-05	Jun-05	Jul-05	Ago-05	Sep-05	Oct-05	Nov-05	Dic-05	Ene-06	Ene 06 - Ene 05
GENERAL	100.00	0.14	0.26	0.24	0.65	0.25	0.08	0.24	0.21	0.65	0.79	0.31	0.46	0.52	4.76
Alimentos y bebidas no alcohólicas	25.10	0.09	0.39	0.27	1.08	0.14	-0.29	-0.49	-0.11	0.78	0.59	0.18	0.41	0.47	3.46
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefac.	0.90	0.05	0.43	-0.03	0.01	-0.47	0.07	-0.22	-0.05	0.03	-0.52	-0.01	1.83	0.85	1.91
Prendas de vestir y calzado	9.00	0.18	-0.11	-0.09	0.07	-0.42	0.14	0.29	-0.22	-0.48	0.10	-0.72	0.12	0.02	-1.29
Alojam., agua, electric., gas y otro comb.	10.20	0.27	0.74	1.28	1.48	1.81	0.17	2.22	2.43	2.15	2.35	2.64	2.19	2.57	24.37
Muebles, artíc.y conserv. del hogar	6.10	0.25	-0.28	0.17	-0.43	0.00	0.29	0.36	-0.38	-0.07	0.03	0.42	0.42	0.15	0.67
Salud	6.00	0.06	0.12	-0.19	0.28	-0.14	1.11	-0.18	-0.60	-0.07	0.19	-0.03	0.20	-0.01	0.66
Transporte	13.60	0.27	0.00	0.18	-0.09	0.24	0.38	0.10	0.23	0.83	0.08	-0.21	0.10	0.44	2.30
Comunicaciones	4.40	-0.18	0.98	-0.57	-0.78	0.33	-0.88	0.27	0.14	0.17	-0.01	0.04	-0.06	0.12	-0.28
Recreación y cultura	5.90	0.00	0.25	0.13	2.56	-0.32	0.14	0.41	-0.42	0.48	-0.31	-0.26	0.06	-0.21	2.50
Educación	6.80	0.00	0.00	0.00	5.04	0.13	-0.11	0.00	0.00	6.17	0.01	0.01	0.00	0.00	11.55
Restaurantes y Hoteles	6.80	0.07	0.54	0.13	-0.13	-0.08	-0.63	0.24	1.16	-0.39	-0.46	0.09	0.16	0.53	1.15
Bienes y Servicios Diversos	5.20	-0.14	-0.35	-0.11	-0.32	-0.04	-0.16	-0.02	-0.30	0.37	-0.33	0.72	0.29	-0.05	-0.30

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos

ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

Por otra parte, al agrupar los 299 ítem que componen la canasta familiar básica, según sector económico se aprecia que, durante el mes de enero de 2006, el *sector servicios*, es el de mayor ponderación en la canasta de bienes para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor (40.3%) y registró el mayor nivel de inflación tanto a nivel mensual (0,87%), como a nivel anual (9,14%). Dicho sector incluye el grupo de *Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles*.

Por su lado, el sector industrial, integrado en su mayor parte por bienes transables, al encontrarse expuesto a la competencia internacional, registra niveles de inflación mensual relativamente bajos (0.10% en enero 2006). En términos anuales, la tasa de crecimiento de este sector económico fue de 0.15% (ver Tabla 2).

Tabla 2

INFLACION POR SECTOR ECONOMICO				
Sector	Mensual		Anual	
	Dic-05	Ene-06	Dic-05	Ene-06
Agrícola y Pesca	1.06	0.03	4.18	3.97
Agroindustria	0.16	0.74	2.45	3.20
Industria	0.20	0.10	0.13	0.15
Servicios	0.65	0.87	8.37	9.14
GENERAL	0.46	0.52	4.36	4.76

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos

ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

De igual forma, el sector de la *Agroindustria* (también sujeto a la competencia internacional), registra una inflación del 0.74% en el mes de enero, división que mantiene una tasa de variación bastante similar a la registrada en los meses de abril (0.87%), mayo (0.69%); y, septiembre (0.63%). En términos anuales dicho sector alcanza una variación del 3.20%. Este sector se vio afectado por las alzas en los precios de la división “Alimentos y bebidas no alcohólicas”, entre los que destaca el incremento de precios de la carne y el pollo.

El sector *agrícola y pesca*, en enero registra una inflación de 0.03%, mientras que, a nivel anual es la de segundo mayor crecimiento (3.97%) después del sector servicios (9.14%), este sector es muy sensible a las fluctuaciones de precios como consecuencia de la estacionalidad de la mayoría de los bienes que la integran y de fenómenos climáticos, observados a lo largo del año 2005.

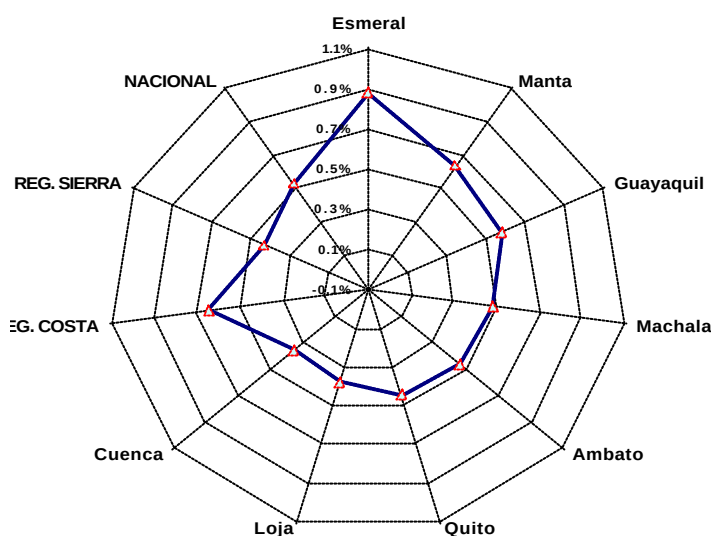
4. IPC E INFLACIÓN POR CIUDAD

La inflación mensual por ciudad en el mes de enero presenta a Esmeraldas como la de mayor variación en sus precios a nivel nacional (0.88%), seguida por Manta (0.63%); y, Guayaquil (0.58%). Por el contrario, las ciudades de Cuenca (0.35%) y Loja (0.37%) registran las menores variaciones en el mes analizado.

Un resultado que debe ser destacado es el de la inflación mensual de la ciudad de Esmeraldas, ya que según el INEC, dicha ciudad aparece como la ciudad más inflacionaria a partir de noviembre de 2005 con un crecimiento mensual en sus precios de enero del orden del 0.88%. Este resultado difiere de los obtenidos en el resto de ciudades donde Cuenca y Loja presentan los menores niveles de crecimiento del orden del 0.35% y 0.37%, respectivamente.

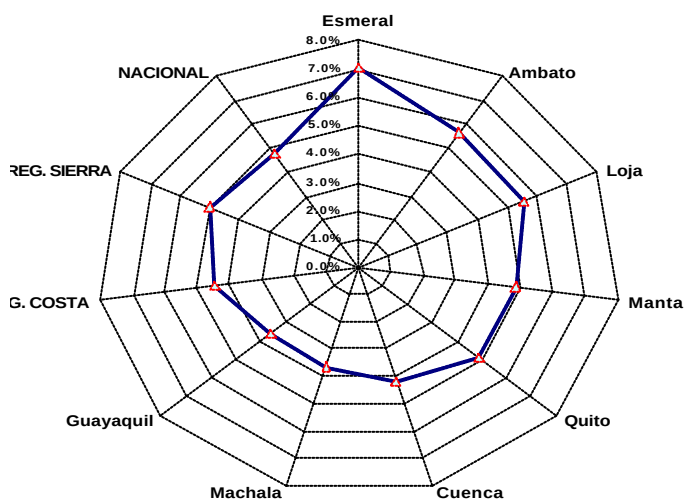
La alta inflación que persiste en la ciudad de Esmeraldas desde el mes de noviembre de 2005, se concentró, al igual que a nivel nacional, en el segmento de “Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles” registrando el 6.09% de variación en el mes; al interior de esta división destacan los incrementos en los rubros alquiler de casa (10.14%), , alquiler de departamento (13.03%) y alquiler de pieza (4.17%).

Gráfico 5
Inflación Mensual por ciudad: Enero 2006



Similar comportamiento se observa a nivel **anual**, pues la ciudad de Esmeraldas en el mes de enero registra la mayor tasa de variación (7.04%), seguida de Ambato (5.64%) y Loja (5.51%). Es importante señalar que dentro de la ciudad de Esmeraldas, la división "Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros" se incrementó en el 42.25% en su variación porcentual anual de enero.

Gráfico 6
Inflación Anual por ciudad: Enero 2006



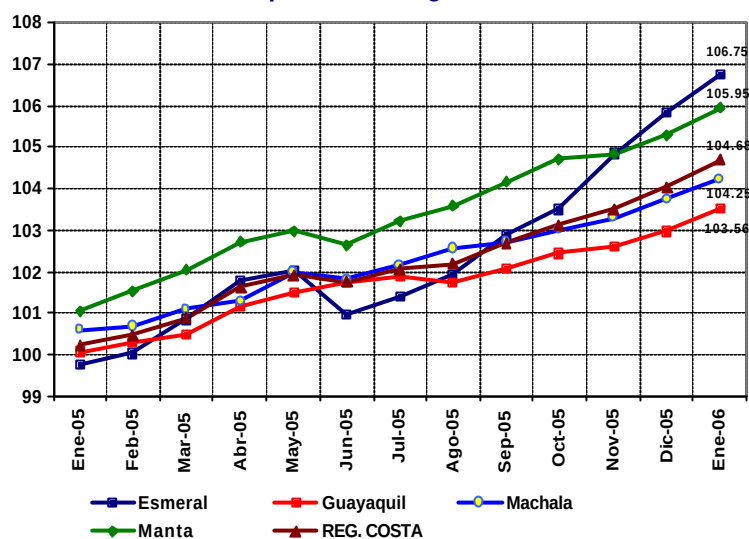
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos

ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

En la **región costa**, la ciudad de mayor inflación es Esmeraldas, mientras que las ciudades de Guayaquil y Manta presentan tasas de inflación superiores al promedio nacional, en tanto que Machala se ubica alrededor de dicho promedio (gráfico 7).

Gráfico 7

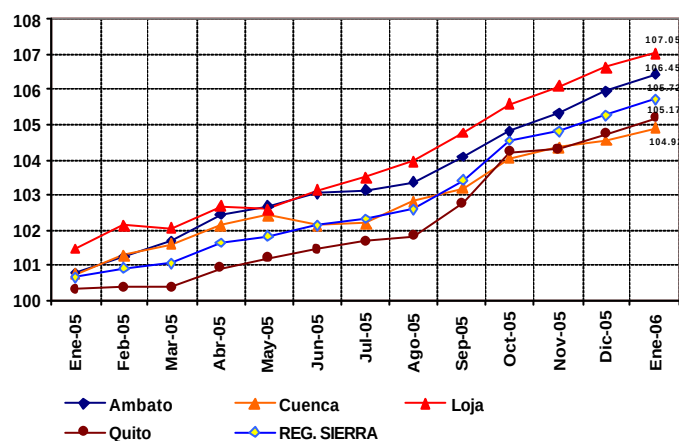
IPC por ciudad región Costa



Por su parte en la **región Sierra**, los mayores niveles de inflación del mes de enero se registraron en las ciudades de Ambato y Quito, en niveles menores se ubican las ciudades de Loja y Cuenca (ver gráfico 8).

Gráfico 8

IPC por ciudad región Sierra



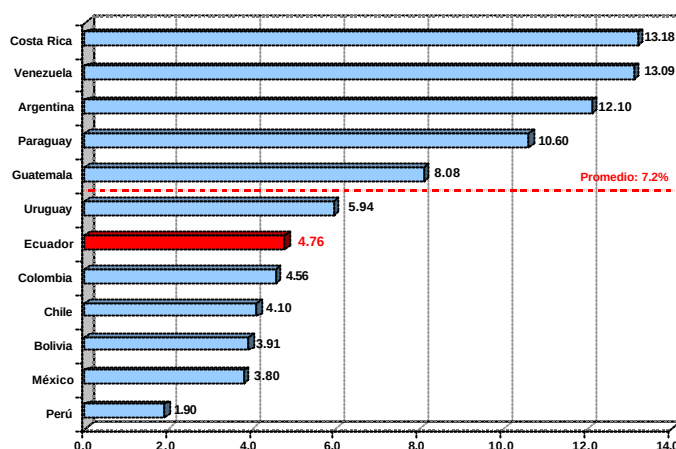
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos

ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

10. INFLACIÓN EN AMERICA LATINA

Los mayores niveles inflacionarios anuales al mes de enero de 2006 se observan en Venezuela (13.1%), Argentina (12,1%); y, Paraguay (10,6%). Por el contrario, en el mes analizado, la economía de Perú se mantiene como la menos inflacionaria (1.9%), seguida por la de México (3.80%) y Bolivia (3.91%).

Gráfico 9
América Latina: Inflación Anual a Enero 2006
- porcentajes -



FUENTE: CEPAL, Bancos Centrales e Institutos de Estadística de América Latina

ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

Cabe destacar que la inflación anual de Ecuador hasta el mes de junio de 2005 era de las más bajas de América del Sur, pues se encontraba en un nivel del 1.7% cuando Perú registraba el 1.5%. Sin embargo, a partir de dicho mes la inflación de nuestro país empezó a aumentar su ritmo de crecimiento, alcanzando en el mes de enero de 2006 un nivel de 4.7%, lo que la ubica en el 6to. lugar dentro de la muestra de 12 países de la región.

Asumiendo las apreciaciones registradas en las monedas de Perú, Chile y Colombia y la relación comercial que se tiene con estos socios, es necesario advertir que existe una pérdida neta de competitividad, la cual se vería reflejada en el 2006 en el comercio exterior; más aún si se sigue apreciando el dólar norteamericano.

Es por esto necesario que el presente año se retome el ancla fiscal de la inflación, la cual se perdió en los meses de junio y julio de 2005. Caso contrario, se evidenciarían mayores pérdidas de competitividad en la industria ecuatoriana lo que limitaría el acceso a los mercados internacionales.